



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Piojo

Estado No. 107 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|------------------------|-------------------------|------------|---|
| 08549408900120200004400 | Ejecutivo | Francisco Lopez Acosta | Dairo Anibal Casas Mesa | 09/12/2020 | Auto Decreta Medidas Cautelares - Medidas |
| 08549408900120200004400 | Ejecutivo | Francisco Lopez Acosta | Dairo Anibal Casas Mesa | 09/12/2020 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Mandamiento De Pago |

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RICARDO ALBERTO PIZARRO URIBE

Secretaría

Código de Verificación

1299c608-c910-4160-a971-dd9b98e0aed6